

Introducción al Espacio Audiovisual Latinoamericano

**Instituto Nacional de Cinematografía
Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano
PIDC – UNESCO**

Introducción al Espacio Audiovisual Latinoamericano

Octavio Getino

Cuaderno *Sobre* Cine

 Instituto Nacional
de Cinematografía

© 1990 INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Lima 319, 1073 Buenos Aires, Argentina
Teléfonos 38-7582/7593 – Télex 21104 INCINE AR
Fax: (54-1) 11-2559
Hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Impreso en Argentina – Printed in Argentine

ISBN 950-99113-4-8

INDICE

Palabras del Editor	11
Presentación	13
Antecedentes	19
Contexto	23
Video:	
Equipamientos e Insumos	25
Producción de Programas	29
Distribución y Comercialización	37
Cine.....	47
Televisión	57
Legislación.....	65
Conclusiones	73
Recomendaciones	79

El Instituto Nacional de Cinematografía inicia, con la publicación de éste trabajo, una Serie de **Cuadernos Sobre Cine** destinada a contribuir al conocimiento de los problemas que vive la actividad audiovisual nacional y Latinoamericana.

Esta Serie intenta cubrir, aunque sólo sea parcialmente, las carencias existentes en Argentina en materia de información sobre los diversos campos de la producción y difusión de la cultura cinematográfica.

Tendrán cabida en ella, estudios, investigaciones, monografías y otros trabajos de utilidad para el mejor desenvolvimiento de quienes están abocados a construir un cine que exprese la imagen de la realidad nacional, con auténtico sentido pluralista y creativo.

Instituto Nacional de Cinematografía

PRESENTACION

En el marco del VI Festival del Nuevo Cine Latinoamericano celebrado en La Habana en diciembre de 1984, tuvo lugar un seminario dedicado a tratar el tema de "Video, Cultura Nacional y Subdesarrollo". Fue la primera oportunidad en que un grupo de investigadores latinoamericanos especializados en medios de comunicación social (Enrique González Manet, de Cuba; Luis Fernando Santoro, de Brasil; Elizabeth Safar, de Venezuela; Fátima Fernández, de México y Octavio Getino, de Argentina) trataron la problemática de las nuevas tecnologías audiovisuales junto a investigadores de los EE.UU. y Europa como Herbert I. Schiller y Michele Mattelart. Se inició allí un proceso de intercambio de experiencias que se prolongó en sucesivos seminarios desarrollados también en La Habana en años posteriores para culminar en 1987 con la elaboración de un Proyecto de Investigación sobre el impacto del video en el Espacio Audiovisual Latinoamericano. El mismo fue asumido orgánicamente por la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, y se encargó su coordinación al investigador argentino Octavio Getino, al mismo tiempo que se tramitaba la cooperación del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC) de la UNESCO. En junio de 1988, Getino elabora el primer diseño preliminar y los procedimientos básicos, que serían desarrollados en el transcurso de ese año, con la elaboración de una "Guía Metodológica" y la designación de los investigadores nacionales que participarían del proyecto.

De ese modo, la Fundación, con la cooperación del PIDC, cuyo Consejero Regional, Luis Ramiro Beltrán, participó activamente de la iniciativa, emprendieron una labor que no tenía antecedentes, a no ser el trabajo de Fred Stangelaar sobre "Expansión transnacional y comunicación alternativa: el video cassette en América Latina" que había sido presentado en un Seminario efectuado en noviembre de 1982, en México, con el auspicio de la Fundación Friederick Elbert y algunas investigaciones aisladas, promovidas con la cooperación de la

Oficina Católica Internacional de Cine (OCIC-AL), el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) y otras instituciones regionales e internacionales. Entre dichos aportes, se destaca la investigación efectuada por Luiz Fernando Santoro en setiembre de 1986 para la Empresa Brasileña de Filmes (EMBRAFILME), primer estudio nacional realizado en América Latina sobre dicho tema.

La investigación a nivel latinoamericano estuvo a cargo de especialistas que desarrollaron análisis de casos en diversos países. Ellos fueron Susana Velleggia (Argentina), Regina Festa y Luis Fernando Santoro (Brasil), Ramiro Arbelaez (Colombia), Enrique González Manet y José Antonio Jiménez (Cuba), Florence Toussaint (México), Max Tello (Perú) y Alejandro Alfonzo (Venezuela). El universo de estudio abordado representa alrededor del 85% de la población latinoamericana y más del 90% de los recursos audiovisuales disponibles en la región.

Los objetivos principales del trabajo fueron:

- a) Investigar la situación del video y su impacto en el espacio audiovisual latinoamericano, particularmente en el medio cinematográfico.*
- b) Formular recomendaciones básicas que contribuyan a la elaboración de políticas de desarrollo en el espacio audiovisual regional.*

Las hipótesis de trabajo fueron formuladas de la siguiente manera en el Proyecto. "El desarrollo de las nuevas tecnologías audiovisuales impacta fuertemente el espacio audiovisual y la vida social de los diversos países. En el caso de América Latina y el Caribe, región tradicionalmente importadora de equipos e insumos, ese impacto tiene implicaciones económicas, sociales, políticas y culturales. Las características básicas de esos procesos pueden sintetizarse en:

— creciente interinfluencia de los diversos medios audiovisuales (cine, TV y video) que el desarrollo tecnológico tenderá

a acentuar en los próximos años. Esto influye sobre la producción de equipos e insumos (hardware) y de películas y programas (software), las formas de uso de las tecnologías y la circulación social y tipología de los mensajes;

— mayor interrelación entre las industrias culturales locales y las de los países más industrializados, acentuándose la dependencia de las primeras con respecto a las segundas;

— fragmentación del espacio social y generación de espacios usuarios diferenciados;

— disminución de la cantidad de espectadores en las salas de cine con el consiguiente perjuicio a la producción local de películas, como producto de la preponderancia de la circulación de filmes por TV y video;

— surgimiento de nuevos factores sociales cuyas necesidades de información, educación y cultura no son respondidas satisfactoriamente por los medios tradicionales (TV y video) y parecieran serlo en incipiente medida por el video de uso comunitario y las emisoras de TV de corto alcance;

— emergencia de espacios alternativos de producción y circulación de mensajes;

— rezago del marco legal que regula las actividades audiovisuales, con respecto a los fenómenos económicos, sociales y culturales promovidos por el crecimiento de las nuevas tecnologías.

La carencia de políticas nacionales de comunicación y cultura, capaces de integrar las diversas áreas del espacio audiovisual y éste, como globalidad, con los procesos de desarrollo educativo, científico y tecnológico, constituye un factor que acentúa el impacto negativo de los fenómenos referidos.

Para que los medios audiovisuales contribuyan adecuadamente al desarrollo nacional se requiere de políticas concertadas e integrales, atendiendo a sus características específicas,

aunque guiadas por el propósito de fortalecer al conjunto del espacio audiovisual y al cultural. La cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, con miras a la creación de un espacio audiovisual común, que contemple la integración de la investigación y el desarrollo científico-tecnológico, la producción y comercialización de equipos, insumos, películas y programas, el intercambio de conocimientos e informaciones y la capacitación de recursos humanos, es de fundamental importancia para lograr un desarrollo armónico y auto-sostenido. Las unidades de análisis fueron el Video, el Cine, la Televisión y los respectivos contextos nacionales, a través de variables diversas, entre las que se destacaron: equipamientos e insumos, producción y comercialización, legislación y políticas, población, situación socioeconómica y recursos comunicacionales básicos”.

En cuanto a la “Guía Metodológica”, ella se orientó a obtener información básica de Video (equipamiento e insumos, producción de programas, circulación y comercialización, circuitos comerciales, servicio público, circuitos comunitarios o sociales); Cine (producción, comercialización); Televisión (estructura de sistemas, universos usuarios, nuevas prácticas de la TV, programación, inversiones y telefilmes, inversión publicitaria), Legislación y Políticas (aspectos principales de la política y legislación vigente); Conclusiones Preliminares y Recomendaciones básicas.

La carencia de información actual sobre los temas apuntados, agravada por la rápida evolución de los mismos, hacía prever dificultades en la labor de las investigaciones nacionales. Ellas se asumieron desde un primer momento, a sabiendas de: falta de información adecuada, dificultades que habría para conseguir la misma; poca o ninguna coincidencia entre los datos obtenidos en las diversas fuentes; variables seleccionadas en el Proyecto sobre las que no podrían obtenerse respuestas satisfactorias, dificultades para concertar datos entre países con diversos niveles de desarrollo y hasta con sistemas políticos diferentes. Se trataba de establecer un nuevo nivel de conocimiento superior a los precedentes y preparatorio de otros nuevos sobre asuntos de importancia fundamental para

la comunicación y el desarrollo de cada país y de la región en su conjunto. Ese carácter de preliminariedad y provisoriedad, a su vez fue constatado en el Seminario que, como parte del Proyecto, se llevó a cabo en abril de 1989 en Lima y del cual participaron los investigadores nacionales y el Coordinador del Proyecto, así como representantes de entidades cooperantes con la investigación como fueron el Instituto para América Latina (IPAL) y el grupo kipu. Dicho Seminario permitió sin embargo constatar la importancia de la información recogida en cada país, intercambiar directamente experiencias del trabajo realizado y de las primeras conclusiones del mismo, así como elaborar algunas recomendaciones que, aunque no figuraban en los estudios nacionales, nacían del diálogo directo entre los investigadores. Parte de esas conclusiones fueron registradas en un video, el cual está orientado a motivar en espacios de capacitación comunicacional la reflexión y el estudio de problemas abordados durante la investigación. Los trabajos realizados en cada país estuvieron acompañados de documentación anexa requerida en la Guía Metodológica (legislación, estadísticas, directorios, catálogos, etc), la cual, pese a ser todavía insuficiente, está destinada a constituir la primera base de un **Centro de Documentación** y un **Banco de Datos** de la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, extensible también a todos los países de la región. A través de ello la Institución proyecta avanzar en los estudios, las investigaciones y el conocimiento del espacio audiovisual latinoamericano. Esta publicación se basa en un estudio consolidado de los informes nacionales a cargo del coordinador del Proyecto al que se anexa información complementaria que puede ser de utilidad para la comprensión del tema estudiado y de la metodología empleada durante la investigación.

Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.
La Habana, diciembre de 1989